

EL GRAN GUAYAQUIL

granguayaquil@eluniverso.com

Si barcaza no sale de Pto. Hondo el domingo, el Municipio la remolcará

La barcaza Power Barge II, acoderada en Puerto Hondo, tiene una nueva fecha para abandonar el lugar. El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, dijo ayer que Ulysseas Inc., compañía propietaria, tiene hasta este el domingo para retirar su maquinaria.

La empresa ya incumplió el primer plazo fijado por el Cabildo. El 6 de noviembre debió abandonar la comuna, donde permanece acoderada desde abril aunque sin operar. Ulysseas Inc. argumentó tener autorización de la Dirección de la Marina Mercante (Digmer) para quedarse en el sitio unos días más. Sin embargo, Nebot insiste en que es el Municipio el encargado de emitir esas autorizaciones.

"La competencia en materia de licencias ambientales ya no la tiene el Gobierno; por la descentralización, la tiene el Municipio desde el 2004", expresó ayer en Radio City. El Alcalde remitió un oficio a la Armada para explicar su posición sobre el tema y aclaró que Ulysseas Inc. no podrá renovar el permiso que la Digmer le otorgó para permanecer en Puerto Hondo.



Archivo / EL UNIVERSO

■ Hasta el domingo, la barcaza Power Barge II, que permanece en Puerto Hondo, debe retirarse del lugar.

"Jamás vamos a entregar permisos en esa zona", insistió el funcionario, quien aseguró que el director de la Digmer, Eduardo Navas, se comprometió a remover la barcaza en el plazo señalado. "Me ha dicho que este domingo la barcaza se va y, si no es así, el lunes tendrá que ser remolcada por la Armada. Si no sucede, yo tomaré medidas para que una compañía privada la

nueva". La nave podría ser trasladada a Posorja.

Fertisa

La Dirección de Salud sostiene que la contaminación ambiental en el sector de Fertisa, aledaño a la isla Trinitaria, no solo proviene de las dos barcasas que operan allí: la Power Barge I, de Ulysseas Inc., y Victoria II, de Intervisa Trade. También contribuye la

planta de generación de Electroguayas.

"¿Qué hacemos? ¿Clausuramos la planta del Estado y se queda sin energía la ciudad? Los milagros no resuelven las crisis", dijo Jaime Nebot sobre el tema. "Creo que el Conelec (Consejo Nacional de Electricidad) tiene que tomar medidas para que la planta no contamine".

Nebot aclaró, sin embargo, que el Municipio -que fijó un plazo de 12 meses para que las barcasas abandonen Fertisa- no ignora la contaminación de Electroguayas. "La disyuntiva es clara: clausuramos, mitigamos o dejamos que siga contaminando. El Municipio sí va a intervenir, pero qué puede hacer. ¿Decirle que dejen de contaminar? Lo hemos indicado y tienen que cumplir, sino hay que clausurar la planta", advirtió.

En tanto, Intervisa Trade anunció ayer que la Escuela Politécnica del Litoral examinará si su barcaza contamina. La empresa restó validez al informe de la Dirección Provincial de Salud que señala que la nave también contamina, pese a operar con nafta.